



## **BANDO**

Se hace saber a todos los vecin@s de la Localidad que, entre los días 1 de julio a 30 de septiembre, se abre el periodo para la presentación de solicitudes de reducción de la cuota en las tarifas referentes a las viviendas, correspondientes a la prestación del servicio de gestión integral de residuos domésticos y municipales (basura).

En estas Dependencias Municipales podrán recoger el impreso de la solicitud y obtener información a este respecto (condiciones).

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: D. Juan Díaz Caballero

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

